

**Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos**

Dirección General de Obra Pública Municipal  
Servicio Administrativo de Edificios Municipales

**Nº Expediente: 2021/000722/L2/L4**

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

**OBJETO**

Toma de conocimiento del informe de valoración de los criterios de calidad y en su caso, propuesta de clasificación en el contrato de “Servicio de Dirección Facultativa de la Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, correspondiente a las obras de mejora del confort térmico y eficiencia energética y Certificado Energético, posterior a la ejecución, en varios colegios públicos de Sevilla, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través de la Junta de Andalucía”. **Lotés 2 y 4.**

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General) .

**Vocales:**

D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .  
D. Guillermo González Fernández- Viceinterventor General del Ayuntamiento.  
D. Diego Gómez García. Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Esher Cisneros Bascón, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación (PS de la Jefa del Servicio de Contratación).

**Asisten :**

D. José Antonio Rufo Castaño, Arquitecto Técnico de Edificios Municipales.  
D. Rafael Muñoz Carmona, Arquitecto Técnico de Edificios Municipales.  
D<sup>a</sup>. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29 de julio de 2021.

Otras publicaciones en la PCSP:

Convocatoria Mesa de Contratación a celebrada el 24/08/2021, publicada el 20/08/2021.

Sevilla a 31 de agosto de 2021.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	02/09/2021 11:44:09
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	02/09/2021 09:34:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==</a>		



Iniciado el Acto Público, se da lectura al del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 24 de agosto de 2021 en la que se acordó solicitar al Servicio Técnico de Edificios Municipales informe de valoración de los CRITERIOS DE CALIDAD previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP de dicho procedimiento "criterios de adjudicación", remitiéndole el Anexo III presentado por cada una de las empresas admitidas a la licitación, así como la documentación complementaria aportada por las mismas.

Habiéndose emitido informe de valoración de los CRITERIOS DE CALIDAD previstos en el apartado 7 del Anexo del PCAP de dicho procedimiento "criterios de adjudicación" por el Servicio Técnico de Edificios Municipales, así como informe complementario de clasificación, ambos en fecha 27 de agosto de 2021, la Mesa procede al análisis del mencionado informe.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

### **LOTE 2: Distrito CERRO-AMATE**

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento de la valoración de los "CRITERIOS DE CALIDAD", apartado 2 del informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha 27 de agosto de 2021, de acuerdo con lo señalado en el Anexo III puntos 2.2, 2.3 y 2.4; así como con la documentación que lo acompaña, aportada en el Sobre 2 (*Certificados de empresas públicas o privadas o de la Administración en los que conste el trabajo desarrollado y su objeto por cada obra dirigida de objeto equivalente (SATE)*), de conformidad con lo previsto en el apartado 7.2 del Anexo I del PCAP "criterios de adjudicación".

**SEGUNDO.-** Clasificar las ofertas admitidas por el siguiente orden:

ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)		DE CALIDAD (Criterio n.º2)						TOTAL PUNTOS
		BASE	PUNTOS	2.1 CUALIFICACIÓN EQUIPO		2.2 COMPROMISO TIEMPO		2.3 COMPROMISO PRESENCIA		
				N.º Obras	PUNTOS	N.º Horas	PUNTOS	N.º Horas	PUNTOS	
1	IDP, INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.	10.440,00	46,61	0	0	4	15	10	15	<b>76,61</b>
2	JESÚS MORALES GRACIA ARQUITECTOS	12.260,59	32,25	2	4	4	15	10	15	<b>66,25</b>
3	ALBERTO ATANASIO GUIADO	13.077,96	25,80	4	8	4	15	10	15	<b>63,80</b>

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, la Mesa resuelve:

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa **DP, INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.**, primera clasificada, en un importe de **10.440,00 €**, IVA excluido.

**CUARTO.-** Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, **DP, INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.**, por obtener la mejor puntuación para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Código Seguro De Verificación	7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	02/09/2021 11:44:09	
	Esther Cisneros Bascon	Firmado	02/09/2021 09:34:40	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==</a>			

#### **LOTE 4: Distrito MACARENA**

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento de la valoración de los “CRITERIOS DE CALIDAD”, apartado 2 del informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha 27 de agosto de 2021, de acuerdo con lo señalado en el Anexo III puntos 2.2, 2.3 y 2.4; así como con la documentación que lo acompaña, aportada en el Sobre 2 (*Certificados de empresas públicas o privadas o de la Administración en los que conste el trabajo desarrollado y su objeto por cada obra dirigida de objeto equivalente (SATE)*), de conformidad con lo previsto en el apartado 7.2 del Anexo I del PCAP “criterios de adjudicación”.

**SEGUNDO.-** Clasificar las ofertas admitidas por el siguiente orden:

ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)		DE CALIDAD (Criterio n.º2)						TOTAL PUNTOS
		BASE	PUNTOS	2.1 CUALIFICACIÓN EQUIPO		2.2 COMPROMISO TIEMPO		2.3 COMPROMISO PRESENCIA		
				N.º Obras	PUNTOS	N.º Horas	PUNTOS	N.º Horas	PUNTOS	
1	IDP, INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.	7.440,00	45,86	0	0	4	15	10	15	<b>75,86</b>
2	JESÚS MORALES GRACIA ARQUITECTOS	8.295,00	35,03	2	4	4	15	10	15	<b>69,03</b>
3	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	9.650,00	17,86	6	14	4	15	6	5	<b>51,86</b>

De acuerdo con el **informe complementario de clasificación** del Servicio Técnico de Edificios Municipales, de fecha 27 de agosto de 2021, que, de conformidad con lo establecido en el Anexo I al PCAP que rige la presente licitación: “*Como regla general, un mismo licitador no podrá ser propuesto como adjudicatario de más de dos lotes.- Para aplicar la citada regla general, habrá de tenerse en cuenta que se efectuará propuesta de adjudicación a favor del licitador en aquellos 2 lotes donde hubiere obtenido la mayor puntuación, y, a igualdad de puntuación entre lotes, en el lote donde hubiera ofertado el porcentaje de baja económica mayor.*”, la Mesa resuelve:

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa **JESÚS MORALES GRACIA ARQUITECTOS**, **segunda clasificada**, en un importe de **8.295,00 €**, IVA excluido.

**CUARTO.-** Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, **JESÚS MORALES GRACIA ARQUITECTOS**, para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	02/09/2021 11:44:09	
Observaciones	Esther Cisneros Bascon	Firmado	02/09/2021 09:34:40	
Url De Verificación	Página		3/3	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7KvAXV23dwsqT0spwp2faw==</a>			